Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ELIZABETH MOLINA MOLINA

Con Cédula de Ciudadanía No. 39578767

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Medellín.
a los quince (15) dias del mes de febrero de dos mil veintiseis (2026)

Firmado Digitalmente por

ADOLFO PATIÑO CARDONA
Subdirector (E) CENTRO DE COMERCIO
REGIONAL ANTIOQUIA

93499705 - 15/02/2026
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9301002834929CC39578767C.

El Colegio Técnico Industrial Club de [illegible]

AMPARO DE NIÑOS GIRARDOT

APROBADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DE CUNDINAMARCA.
SEGUN RESOLUCION No. 001082 DEL 28 DE JULIO DE 1.997

CONFIERE A:

Elizabeth Molina Molina

T.I. No 810610-00993 de Girardot, (Cundinamarca)

EL TITULO DE

Bachiller Técnico Industrial

Con Especialidad en: Electricidad

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION TECNICA, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

RECTOR

SECRETARIA

REGISTRO INTERNO

ACTA No. 007 FOLIO No. 33

NO REQUIERE SER REGISTRADO EN LA SECRETARIA DE EDUCACION
SEGUN DECRETO No. 921 DEL 6 DE MAYO DE 1.994

DADO EN GIRARDOT, A 23 DE NOVIEMBRE DE 1 99 [illegible]

KAMAY-BOGOTÁ

Acta de Grado

Colegio Técnico Industrial Club de Leones
Amparo de Niños Girardot

Inscripción S.E.: FOLIO No.184 ACTA No.008 DEL 18-02-98.
Dane: 32530701289

En la ciudad de Girardot, a los VEINTIOCHO (28) días del mes de NOVIEMBRE de 1.99 8 se reunieron , con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del Colegio Técnico Industrial Club de Leones Amparo de Niños Girardot ,Institución aprobada hasta ONCE GRADO , en el nivel de Educación Media y Autorizada por la Secretaria de Educación de Cundinamarca, para otorgar el Titulo de BACHILLER TÉCNICO INDUSTRIAL CON ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD según Resolución No. 001082 del 28 de Julio de 1997

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el Titulo de BACHILLER TÉCNICO INDUSTRIAL CON ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD al graduando cuyos Nombres , apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

ELIZABETH MOLINA MOLINA T.I.No. 810619-00993 GIRARDOT

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 009 de fecha 28 DE NOVIEMBRE DE 1.998 que consta de 51 alumnos graduados, comienza con el nombre de DANNY FERNANDO ALFONSO DIAZ y se cierra con el nombre de SAUL ALBERTO ZABALA RODRIGUEZ

Firmada y sellada por JOSE WILLIAM BARON VALBUENA Rector y ROSA INES LIZCANO MONTES Secretaria .

Dada en Girardot, a los 28 días del mes de NOVIEMBRE de 1.99 8

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981. No Requiere ser Registrado en la Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994

Rector
CC No 11.298.887 GIRARDOT

Secretaria
CC No 28.732.789 FLANDES

Kanay 258 45 36